



Universidad Nacional del Este

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: +595 974603347



DECANATO RESOLUCIÓN N° 203/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, EN SU VERSIÓN 5/OCTUBRE 2023.

Ciudad del Este, 30 de octubre de 2023

Visto: El Memorándum N° 020/2023, de la Dirección de Planificación y Desarrollo, para la actualización de los formatos del MECIP:2015 y;

Considerando: **Que**, mediante el referido Memorándum se eleva a consideración de la decana, el Modelo de Gestión por Procesos de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, se adjuntan los Formatos de Gestión por Procesos en su quinta versión.

Que, el Artículo 79 de la “Constitución Nacional de la República del Paraguay” establece: *La finalidad principal de las universidades y de los institutos superiores será la formación profesional superior, la investigación científica y la tecnológica, así como la extensión universitaria.*

Las universidades son autónomas. Establecerán sus estatutos y formas de gobierno y elaborarán sus planes de estudio de acuerdo con la política educativa y los planes de desarrollo nacional. Se garantiza la libertad de enseñanza y la de la cátedra.

Las universidades, tanto públicas como privadas, serán creadas por ley, la cual determinará las profesiones que necesiten títulos universitarios para su ejercicio.

Que, la Ley N° 4995/2013 “De Educación Superior”, en su artículo 33 dispone la implicancia de la autonomía de las universidades.

Que, la implementación de la Norma de requisitos mínimos en un sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para instituciones públicas del Paraguay MECIP: 2015, constituye una necesidad prioritaria para que los administradores públicos cuenten con una herramienta con el objeto de instalar una cultura de control estratégico, de gestión y evaluación en los Organismos y Entidades del Estado.

Que, la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este aspira a ser reconocida por la efectividad de la gestión de control y agente de cambio para buena administración.

Que, el Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Este, por Resolución CSU N° 067/2018, y Resolución de Decanato 121/2019, ha resuelto adoptar la Resolución de la Contraloría General de la República N° 377/2016, “Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015”



Dra. Rosaana Dávalos de Krivorotoff
Secretaria General



Dra. Paola Sánchez de Vergara
Decana



Universidad Nacional del Este

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: +595 974603347



DECANATO RESOLUCIÓN N° 203/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, EN SU VERSIÓN 5/OCTUBRE 2023.

Que, la Resolución CGR N° 147/2019, “Por la cual se aprueba la Matriz de evaluación por niveles de madurez, a ser utilizada en el Marco del Sistema de Control Interno del Modelo de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP 2015”, en su COMPONENTE CONTROL DE PLANIFICACIÓN, REQUISITO B.2, requiere el desarrollo de un Mapa de Procesos, que permita el despliegue de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, con una adecuada caracterización e identificado la base legal aplicable a los mismos.

Que, por Resolución del Decanato N° 102/2019, se aprueba el procedimiento de identificación de las diferentes versiones y cambios en los documentos oficiales de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, en virtud de su revisión para actualización, ampliación y ajuste pertinente, conforme a la necesidad institucional.

Por tanto, en base a las consideraciones que anteceden y demás normas vigentes concordantes al caso que nos ocupa, existiendo la necesidad de emitir la disposición que corresponda, a fin de formalizar el acto administrativo.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA UNE RESUELVE

Artículo 1°: **APROBAR** la actualización del Modelo de Gestión por Procesos de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, en su Versión 5/octubre 2023, cuyos documentos (Mapa de Procesos y Caracterizaciones) se adjuntan y forman parte de la presente resolución.

Artículo 2°: **DISPONER** la revisión periódica del Mapa de Procesos y Caracterizaciones del Modelo de Gestión por Procesos de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, para asegurar que permanezcan pertinentes y apropiados conforme a la necesidad institucional.

Artículo 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponde y cumplido, archivar.



Dra. Rosanna Davalos de Krivorotoff
Secretaría General



Dra. Paola Sánchez de Vergara
Decana



INSTITUCIÓN: Facultad de Filosofía - UNE
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Definición Macroprocesos

Nº: 37

Versión 5: Octubre/2023

(1) Macroproceso - Código	(2) Objetivo	(3) Tipo de Macroproceso			(4) Cargo Responsable
		Estratégico	Misional	Apoyo	
1. Gestión Académica - DACA 00	Lograr la correcta implementación de los proyectos educativos para las diferentes carreras, proporcionando el mejoramiento continuo de los planes de estudios de las carreras, y los programas de estudios de cada cátedra. Dirigir y evaluar las diferentes coordinaciones.		X		Mag. Sandro González
2. Gestión de Administración y Finanzas - DADF 00	Proporcionar los recursos para el funcionamiento de la institución y de las dependencias; velar por la racionalidad, eficiencia y economicidad en el uso de tales recursos y bienes.			X	Dra. Ada Olmedo Vázquez
3. Gestión de Bienestar Institucional - DBI 00	Coordinar los Proyectos y acciones del Bienestar de la Facultad de Filosofía de la UNE, con el fin de unificar criterios y aunar esfuerzos para la comunidad y es responsable de la Comunicación Institucional.			X	Lic. Pablo Colmán Morilla
4. Gestión de Planificación y Desarrollo - DPLAD 00	Apoyar a las distintas instancias de la Institución en la formulación de Planes Estratégicos y Operativos, orientados a corto, mediano y largo plazo, en los ámbitos académicos, administrativos y organizacionales. Promoviendo la cultura de Planificación.			X	Dr. Roque Alcides Giménez Morel
5. Gestión de Secretaría General - SG 00	Dar fe de lo resuelto por el Consejo Directivo, Decanato, Tribunal Electoral Independiente, reuniones, comisiones y ser depositario de las documentaciones pertinentes de la Institución.			X	Dra. Rosanna Dávalos de Krivorotoff
6. Gestión de Investigación - DIN 00	Dirigir y contribuir en el avance del conocimiento científico con el desarrollo de líneas definidas de investigación y la publicación de los trabajos científicos, protegiendo la propiedad intelectual de los autores.		X		Mag. Virginio Cano
7. Gestión de Extensión - DEX 00	Planificar, organizar, coordinar, dirigir, controlar y evaluar los planes, programas y proyectos de Extensión de la Facultad de Filosofía UNE.		X		Mag. Vilma Godoy
8. Gestión de Posgrado - DPOS 00	Propiciar el desarrollo de cursos de pos títulos, especialización, maestrías y doctorados, garantizando las competencias profesionales y la innovación en las diferentes áreas abordadas.		X		Mag. Nilsa Chaparro
9. Gestión de Aseguramiento de la Calidad - DAC 00	Contribuir en la implementación de procesos de autoevaluación y mejoras de la gestión académica tendientes a la acreditación de carreras, programas de la FAFI - UNE.			X	Mag. Mario Derliz Vera
10. Gestión de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales - DRII 00	Garantizar el enlace de la Institución con organismos e instituciones nacionales y extranjeras, sugiriendo a la máxima instancia la integración de redes temáticas relacionadas con Educación Superior.			X	Dr. Roque Alcides Giménez Morel (Interino)
11. Gestión de Práctica y Pasantía	Articular las prácticas profesionales con el entorno social, productivo, gubernamental y académico del estudiante para contribuir con la responsabilidad social y pasantías.			X	Dr. Roque Alcides Giménez Morel

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleitas, Coordinadora del MECIP

Verificado por: Prof. Dr. Roque Alcides Giménez Morel, Director de Planificación y Desarrollo

Aprobado por: Prof. Dra. Paola Raquel Sánchez de Vergara, Decana

Fecha: 30/10/2023





INSTITUCIÓN: Facultad de Filosofía - UNE
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO N°: 38 Versión 5: octubre/2023 - Identificación Procesos

(1) MACROPROCESO : Gestión de la Facultad de Filosofía de UNE

(2) OBJETIVO: La Facultad de Filosofía de la UNE, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

(3) Procesos - Código	(4) Objetivo	(5) Responsable
1. Ejecución Académica - DACA 00	Lograr la correcta implementación de los proyectos educativos para las diferentes carreras, proporcionando el mejoramiento continuo de los planes de estudios de las carreras, y los programas de estudios de cada cátedra. Dirigir y evaluar las diferentes coordinaciones.	Mag. Sandro González
2. Ejecución de Administración y Finanzas - DADF 00	Proporcionar los recursos para el funcionamiento de la institución y de las dependencias; velar por la racionalidad, eficiencia y economía en el uso de tales recursos y bienes.	Mag. Ada Olmedo Vázquez
3. Ejecución de Bienestar Institucional - DBI 00	Coordinar los Proyectos y acciones del Bienestar de la Facultad de Filosofía de la UNE, con el fin de unificar criterios y aunar esfuerzos para la comunidad y es responsable de la Comunicación Institucional.	Lic. Pablo Colmán Morilla
4. Ejecución de Planificación y Desarrollo - DPLAD 00	Apoyar a las distintas instancias de la Institución en la formulación de Planes Estratégicos y Operativos, orientados a corto, mediano y largo plazo, en los ámbitos académicos, administrativos y organizacionales. Promoviendo la cultura de Planificación.	Dr. Roque Alcides Giménez Morel
5. Ejecución de Secretaría General - SG 00	Dar fe de lo resuelto por el Consejo Directivo, Decanato, Tribunal Electoral Independiente, reuniones, comisiones y ser depositario de las documentaciones pertinentes de la Institución.	Dra. Rosanna Dávalos de Krivorotoff
6. Ejecución de Investigación - DIN 00	Dirigir y contribuir en el avance del conocimiento científico con el desarrollo de líneas definidas de investigación y la publicación de los trabajos científicos, protegiendo la propiedad intelectual de los autores.	Mag. Virginio Cano
7. Ejecución de Extensión - DEX 00	Planificar, organizar, coordinar, dirigir, controlar y evaluar los planes, programas y proyectos de Extensión de la Facultad de Filosofía UNE.	Mag. Vilma Godoy
8. Gestión de Práctica y Pasantía - DPP 00	Propiciar las prácticas profesionales con el entorno social, productivo, gubernamental y académico del estudiante para contribuir con la responsabilidad social y pasantía.	Dr. Roque Alcides Giménez Morel
9. Ejecución de Aseguramiento de la Calidad - DAC 00	Contribuir en la implementación de procesos de autoevaluación y mejoras de la gestión académica tendientes a la acreditación de carreras, programas de la FAFI - UNE	Mag. Mario Derliz Vera
10. Ejecución de Posgrado - DPOS 00	Propiciar el desarrollo de cursos de pos títulos, especialización, maestrías y doctorados, garantizando las competencias profesionales y la innovación en las diferentes áreas abordadas.	Mag. Nilsa Chaparro
11. Gestión de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales - DRII 00	Contribuir para el enlace de la Institución con organismos e instituciones nacionales y extranjeras, sugiriendo a la máxima instancia la integración de redes temáticas relacionadas con Educación Superior.	Dr. Roque Alcides Giménez Morel

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas, Coordinadora del MECIP

Verificado por: Prof. Dr. Roque Alcides Giménez Morel, Director de Planificación y Desarrollo

Aprobado por: Prof. Dra. Paola Raquel Sánchez de Vergara, Decana

Fecha: 30/10/2023



 INSTITUCIÓN: Facultad de Filosofía - UNE MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS FORMATO N°: 39 Versión 5:octubre/2023 - Identificación Subprocesos (1) MACROPROCESO : Gestión de la Facultad de Filosofía de UNE (2) OBJETIVO: La Facultad de Filosofía de la UNE, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.					
(3) Procesos - Código	(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Responsable		
1. Ejecución Académica - DACA 1	Actualización de los proyectos educativos para las diferentes carreras, ejecución de los planes de estudios de las carreras, y los programas de estudios - DACA 1.1	Implementación de los proyectos educativos para las diferentes carreras, ejecución de los planes de estudios de las carreras, y los programas de estudios de cada cátedra.	Coordinadores de Carreras		
2. Ejecución de Administración y Finanzas - DADF 1	Seguimiento de los recursos disponibles para el funcionamiento de la institución y de las dependencias, con el uso correcto de los recursos y bienes - DADF 1.1	Controlar la correcta distribución de los recursos para el funcionamiento de la institución y de las dependencias; con eficiencia y economía en el uso de los mismos.	Encargados de áreas		
3. Ejecución del Bienestar Institucional - DBI 1	Ejecución de acciones para el Bienestar de la Facultad de Filosofía de la UNE. - DBI 1.1	Seguimiento a los Proyectos y acciones del Bienestar, responsable de la Comunicación Institucional.	Encargados de áreas		
4. Ejecución de Planificación y Desarrollo - DPLAD 1	Seguimiento a los Planes Estratégicos y Operativos de la Institución. Fortalecimiento del grado de Madurez del MECIP - DPLAD 1.1	Verificación y seguimiento de Planes Estratégicos y Operativos, orientados a corto, mediano y largo plazo, en los ámbitos académicos, administrativos y organizacionales. Fortalecer el grado de Madurez del MECIP.	Encargados de áreas		
5. Ejecución de Secretaría General - SG 1	Elaboración y Archivo de las documentaciones pertinentes de la Institución. - SG 1.1	Depositario y responsable de las documentaciones pertinentes de la Institución.	Encargados de áreas		



Dr. Roque Alcides Giménez
Director de Planificación y Desarrollo
Facultad de Filosofía - UNE





luj. Com. Sandra Esquivel Fleitas
Responsable MECIP

6. Ejecución de Investigación - DIN I	Desarrollo de trabajos de investigación y publicación de los trabajos científicos, protegiendo la propiedad intelectual de los autores. - DIN 1.1	Avance del conocimiento científico con el desarrollo de líneas definidas de investigación y la publicación de los trabajos científicos, protegiendo la propiedad intelectual de los autores.	Encargados de áreas
7. Ejecución de Extensión - DEX I	Seguimiento en la ejecución de planes, programas y proyectos de Extensión de la Facultad de Filosofía UNE. - DEX 1.1	Organización en el seguimiento de la ejecución de los planes, programas y proyectos de Extensión de la Facultad de Filosofía UNE.	Encargados de áreas
8. Ejecución de Posgrado - DPOS I	Desarrollo de cursos de pos títulos, especialización, maestrías y doctorados. - DPOS 1.1	Propiciar el desarrollo de cursos de pos títulos, especialización, maestrías y doctorados, garantizando las competencias profesionales y la innovación en las diferentes áreas abordadas.	Encargados de áreas
9. Ejecución de Unidad de Aseguramiento de la Calidad - UAC I	Procesos de mejoras de la gestión académica tendientes a la acreditación de carreras, programas de la FAFI - UNE. - UAC 1.1	Implementación de procesos de autoevaluación y mejoras de la gestión académica tendientes a la acreditación de carreras, programas de la FAFI - UNE.	Encargados de áreas
10. Gestión de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales - DRII I	Enlace de la Institución con organismos e instituciones nacionales y extranjeras, sugiriendo a la máxima instancia la integración de redes temáticas relacionadas con Educación Superior - DRII 1.1	Garantizar el enlace de la Institución con organismos e instituciones nacionales y extranjeras, sugiriendo a la máxima instancia la integración de redes temáticas relacionadas con Educación Superior.	Encargados de áreas
11. Gestión de Práctica y Pasantía - DPP I	Gestionar las prácticas profesionales con el entorno social, productivo, gubernamental y académico del estudiante para contribuir con la responsabilidad social y pasantías - DPP 1.1	Articular las prácticas profesionales con el entorno social, productivo, gubernamental y académico del estudiante para contribuir con la responsabilidad social y pasantías.	Encargados de áreas

Elaborado por: Profa. Dra. Sandra Patricia Esquivel Reyes, Coordinadora del INECh

Verificado por: Profa. Dra. Alcides Gimenez Morei, Director de Planificación y Desarrollo

Aprobado por: Prof. Dra. Paola Raquel Sánchez de Vergara, Decana

Fecha: 30/10/2023

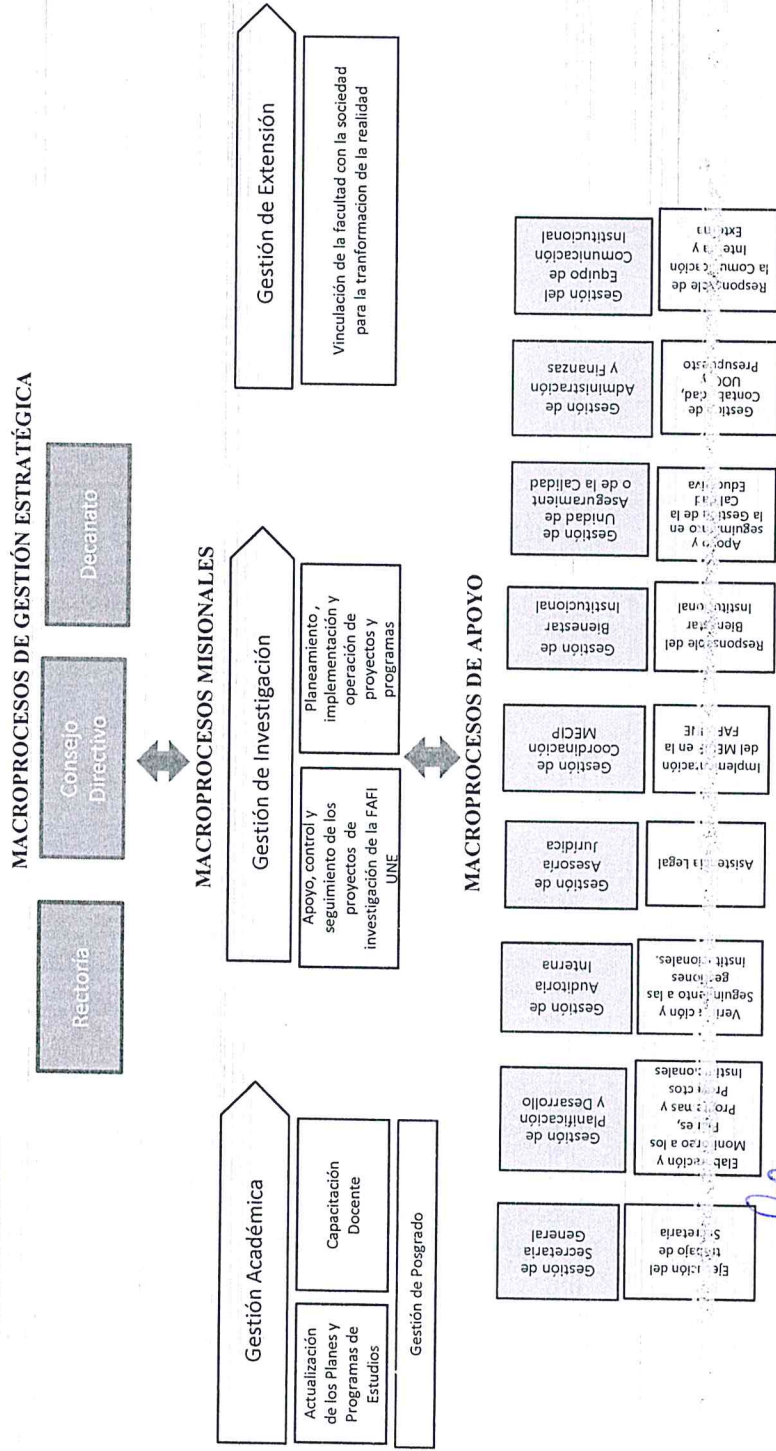




INSTITUCIÓN: Facultad de Filosofía - Universidad Nacional del Este
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO



COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Cadena de valor
Nº: 40
Versión 5:octubre/2023



Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas, Coordinadora del MECIP

Revisado por: Dr. Roque Alcides Giménez Morel, Director de Planificación y Desarrollo

Aprobado por: Prof. Dra. Paola Raquel Sánchez de Vergara, Decana

Fecha: 30/10/2023





INSTITUCIÓN: Facultad de Filosofía - UNE
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO N°: 41 - Versión 5:octubre/2023 - Matriz de relación de objetivos Macroprocesos/Procesos

MACROPROCESO		PROCESOS		(6) OBJETIVOS
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRES		
Gestión de la Facultad de Filosofía de UNE - FAFI 00	La Facultad de Filosofía de la UNE, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.	1. Ejecución Académica - DACA 1		Actualización de los proyectos educativos para las diferentes carreras, ejecución de los planes de estudios de las carreras, y los programas de estudios - DACA 1.1
		2. Ejecución de Administración y Finanzas - DADF 1		Seguimiento de los recursos disponibles para el funcionamiento de la institución y de las dependencias, con el uso correcto de los recursos y bienes - DADF 1.1
		3. Ejecución del Bienestar Institucional - DBI 1		Ejecución de acciones para el Bienestar de la Facultad de Filosofía de la UNE. - DBI 1.1
		4. Ejecución de Planificación y Desarrollo - DPLAD 1		Seguimiento a los Planes Estratégicos y Operativos de la Institución. Fortalecimiento del grado de Madurez del MECIP - DPLAD 1
		5. Ejecución de Secretaría General - SG 1		Elaboración y Archivo de las documentaciones pertinentes de la Institución. - SG 1.1
	La Facultad de Filosofía de la UNE, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.	6. Ejecución de Investigación - DIN 1		Desarrollo de trabajos de investigación y publicación de los trabajos científicos, protegiendo la propiedad intelectual de los autores. - DIN 1.1
		7. Ejecución de Extensión - DEX 1		Seguimiento a la ejecución de planes, programas y proyectos de Extensión de la Facultad de Filosofía UNE. - DEX 1.1
		8. Ejecución de Posgrado - DPOS 1		Desarrollo de cursos de pos títulos, especialización, maestrías y doctorados. - DPOS 1.1
		9. Ejecución de Aseguramiento de la Calidad - DAC 1		Procesos de mejoras de la gestión académica tendientes a la acreditación de carreras, programas de la FAFI – UNE. - DAC 1.1
		10. Gestión de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales - DRII 00		Garantizar el enlace de la Institución con organismos e instituciones nacionales y extranjeras, sugiriendo a la máxima instancia la integración de redes temáticas relacionadas con Educación Superior. - DRII 1.1
		11. Gestión de Práctica y Pasantía		Articular las prácticas profesionales con el entorno social, productivo, gubernamental y académico del estudiante para contribuir con la responsabilidad social y pasantías - DPP 1.1

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas, Coordinadora del MECIP

Verificado por: Prof. Dr. Roque Alcides Giménez Morel, Director de Planificación y Desarrollo

Aprobado por: Prof. Dra. Paola Raquel Sánchez de Vergara, Decana

Fecha: 30/10/2023





INSTITUCIÓN: Facultad de Filosofía UNE
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Normograma

Nº: 42 Versión 5: octubre/2023

NORMOGRAMA

CÓDIGO: FAFIUNE00

(1) Macroproceso: Gestión de la Facultad de Filosofía UNE

(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha	(4) Título	(5) Artículo	(6) Aplicación Específica	Proceso/Subproceso al que Aplica (7) Nombre
Constitución Nacional	20/6/1992	Del Desarrollo Económico Nacional	Art. 176, 177	Plan Estratégico Institucional (PEI)	Cooperación en la Formulación del Plan Estratégico Institucional
Constitución Nacional	20/6/1992	Del Desarrollo Económico Nacional	Art. 176, 177	Planes, Programas y Proyectos	Formulación y Evaluación en participación con las direcciones afectadas; de los Planes, Programas y Proyectos Institucionales
Ley de la República del Paraguay	Cada año	Annual de Presupuesto	Todos	Planes, Programas y Proyectos	Formulación y Evaluación en participación con las direcciones afectadas; de los Planes, Programas y Proyectos Institucionales
Decreto Presidencia de la República	Cada año	Que reglamenta la Ley Anual de Presupuesto	Todos	Planes, Programas y Proyectos	Formulación y Evaluación en participación con las direcciones afectadas; de los Planes, Programas y Proyectos Institucionales
Decreto Presidencia de la República	Nº 2794 - 16/12/2014	Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030	Todos	Plan Estratégico Institucional (PEI)	Cooperación en la Formulación del Plan Estratégico Institucional
Decreto Presidencia de la República	Nº 2794 - 16/12/2014	Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030	Todos	Planes, Programas y Proyectos	Formulación y Evaluación en participación con las direcciones afectadas; de los Planes, Programas y Proyectos Institucionales
Decreto Presidencial de la República	Nº 2794 - 16/12/2014	Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030	Todos	Planes, Programas y Proyectos	Asesoramiento Técnico
Resolución Contraloría General de la República	Nº 425 - 09/05/2008	Por la cual se establece y adopta el MECIP	Todos	MECIP	Implementación del MECIP
Resolución Auditoría General del Poder Ejecutivo	Nº 12 - 13/01/2015	Por la cual se aprueban los nuevos criterios de evaluación del MECIP	Todos	MECIP	Implementación del MECIP
Ley	Nº 1264/98 - Fecha: 26/05/1998	Ley General de Educación	En forma íntegra	en forma íntegra	todos los procesos de Secretaría General y Dirección Académica
Ley	Nº 2072/03 - Fecha: 13/02/2003	De Creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior	En forma íntegra	en forma íntegra	todos los procesos de Secretaría General y Dirección Académica
Ley	Nº 4995/2013 - Fecha: 02/08/2013	Educación Superior	En forma íntegra	en forma íntegra	todos los procesos de Secretaría General y Dirección Académica
Resolución	Nº 9224/2012 - Fecha: 17/05/2012	Ministerio de Educación y Cultura	En forma íntegra	en forma íntegra	todos los procesos de Secretaría General y Dirección Académica
Resolución	Nº 166/2015 - Fecha: 22/10/2015	Consejo Nacional de Educación Superior	En forma íntegra	en forma íntegra	todos los procesos de Secretaría General y Dirección Académica
Resolución	Nº 2424/2016 - Fecha: 26/02/2016	Ministerio de Educación y Cultura	En forma íntegra	en forma íntegra	todos los procesos de Secretaría General y Dirección Académica
Manual	2014	Mecanismo de Evaluación y Acreditación Institucional	En forma íntegra	en forma íntegra	Supervisión a los procesos de autoevaluación institucional
Manual	2015	Mecanismo Experimental de Evaluación y Acreditación Institucional - Formulario de Información Institucional	En forma íntegra	en forma íntegra	Supervisión a los procesos de autoevaluación institucional
Manual	26 y 27 de marzo de 2015	Cómo realizar el proceso de autoevaluación institucional	En forma íntegra	en forma íntegra	Supervisión a los procesos de autoevaluación institucional
Manual	2015	Mecanismo de Evaluación y Acreditación Institucional - Guía para la elaboración del Informe de Autoevaluación Institucional	En forma íntegra	en forma íntegra	Supervisión a los procesos de autoevaluación institucional



Dr. Roque Alcides Giménez
Director de Planificación y Desarrollo
Facultad de Filosofía - UNE



Lic. Com. Sandra Esquivel Fleitas
Responsable MECIP



Resolución Decanato	N° 1003 - 28/10/2009	Por la cual la Facultad de Filosofía - UNE adopta el MECIP	Todos	MECIP	Implementación del MECIP
Resolución AU	N° 1/2022	Por la cual de aprueba el Plan Estratégico Institucional de la UNE	En forma íntegra	en forma íntegra	todos los procesos
Resolución Contraloría General de la República	N° 377/2016	Por la cual se establece Normas de Requisitos Mínimos MECIP	Todos	MECIP	Grado de Madurez del MECIP
Resolución Contraloría General de la República	N° 147/2019	Por la cual se establece la matriz de evaluación MECIP	Todos	MECIP	Grado de Madurez del MECIP
Resolución CD	N° 050/2022	Por la cual de aprueba el Plan Estratégico Institucional de la FAFI UNE	En forma íntegra	en forma íntegra	todos los procesos
Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas, Coordinadora del MECIP Verificado por: Dr. Roque Alcides Giménez Morel, Director de Planificación y Desarrollo Aprobado por: Prof. Dra. Paola Raquel Sánchez de Vergara, Decana Fecha: 30/10/2023					



 INSTITUCIÓN: FACULTAD DE FILOSOFÍA UNE MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO										
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS FORMATO: Matriz Interacción de Macroprocesos N°: 43 Versión Septiembre/2023										
(2) MACROPROCESO										
(1) MACROPROCESO	SG00-Gestión de Secretaría General	DBI00-Gestión Bienestar Institucional	DACA00-Gestión Académica	DIN00-Gestión de Investigación	DADF00-Gestión de Administración y Finanzas	DEX00-Gestión de Extensión	DPOS00-Gestión de Posgrado	DAC00-Gestión de Aseguramiento de la Calidad	DRII 00-Gestión de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	DPP00-Gestión de Práctica y Pasantía
SG00-Gestión de Secretaría General										
DBI00-Gestión Bienestar Institucional										
DACA00-Gestión Académica										
DIN00-Gestión de Investigación										
DADF00-Gestión de Administración y Finanzas										
DEX00-Gestión de Extensión										
DPOS00-Gestión de Posgrado										
DAC00-Gestión de Aseguramiento de la Calidad										
DRII 00-Gestión de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales										
DPP00-Gestión de Práctica y Pasantía										

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Peryán, Coordinadora del MECIP

Revisado por: Prof. Dr. Roque Alcides Giménez Morel, director de Planificación y Desarrollo

Aprobado por: Prof. Dra. Paola Raquel Sánchez de Velepucha, Decana





INSTITUCIÓN: Facultad de Filosofía - UNE
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO N°: 45 - Versión 5:octubre/2023 - Matriz de relación de objetivos Macroprocesos/Procesos

MACROPROCESO	PROCESOS	SUBPROCESOS
(1) NOMBRE	(2) NOMBRES	(3) NOMBRES
Gestión de la Facultad de Filosofía de UNE - FAFI 00	1. Ejecución Académica - DACA 1	Actualización de los proyectos educativos para las diferentes carreras, ejecución de los planes de estudios de las carreras, y los programas de estudios - DACA 1.1
	2. Ejecución de Administración y Finanzas - DADF 1	Seguimiento de los recursos disponibles para el funcionamiento de la institución y de las dependencias, con el uso correcto de los recursos y bienes - DADF 1.1
	3. Ejecución del Bienestar Institucional - DBI 1	Ejecución de acciones para el Bienestar de la Facultad de Filosofía de la UNE - DBI 1.1
	4. Ejecución de Planificación y Desarrollo - DPLAD 1	Seguimiento a los Planes Estratégicos y Operativos de la Institución Fortalecimiento del grado de Madurez del MECIP - DPLAD 1.1
	5. Ejecución de Secretaría General - SG 1	Elaboración y Archivo de las documentaciones pertinentes de la Institución. - SG 1.1
Gestión de la Facultad de Filosofía de UNE - FAFI 00	6. Ejecución de Investigación - DIN 1	Desarrollo de trabajos de investigación y publicación de los trabajos científicos, protegiendo la propiedad intelectual de los autores. - DIN 1.1
	7. Ejecución de Extensión - DEX 1	Seguimiento en la ejecución de planes, programas y proyectos de Extensión de la Facultad de Filosofía UNE. - DEX 1.1
	8. Ejecución de Posgrado - DPOS 1	Desarrollo de cursos de pos títulos, especialización, maestrías y doctorados. - DPOS 1.1
	9. Ejecución de la Calidad - DAC 1	Proceso de mejoras de la gestión académica tendientes a la acreditación de carreras, programas de la FAFI – UNE. - DAC 1.1
	10. Gestión de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales - DRII 1	Enlace de la Institución con organismos e instituciones nacionales y extranjeras, sugiriendo a la máxima instancia la integración de redes temáticas relacionadas con Educación Superior - DRII 1.1
	11. Gestión de Práctica y Pasantía - DPP 1	Gestionar las prácticas profesionales con el entorno social, productivo gubernamental y académico del estudiante para contribuir con la responsabilidad social y pasantías - DPP 1.1
Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas, Coordinadora del MECIP		
Verificado por: Prof. Dr. Roque Alcides Giménez Morel, Director de Planificación y Desarrollo		
Aprobado por: Prof. Dra. Paola Raquel Sánchez de Vergara, Decana		
Fecha: 30/11/2023		





INSTITUCION: Facultad de Filosofía UNI
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Determinación Productos, Clientes y/o Grupos de Interés- Proceso/Subproceso
Nº: 46 Versión 5/Octubre 2023

(1) MACROPROCESO : Gestión Académica CÓDIGO: DGAA 00		
(2) PROCESO: Actividades académicas. CÓDIGO: DGAA 1.1		
(3) SUBPROCESO: Provisión de informes académicos. CÓDIGO: DGAA 1.1.1		
(4) PRODUCTO	(5) CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO	(6) Clientes y/o grupos de Interés
Informes académicos	Ajustado a las normativas vigentes	Organismos y entidades del estado; Comunidad Universitaria (estamento: Docente, estudiantil, egresados y funcionarios); ciudadanía en general.
	Formal, coherente	
	Documentado, respaldado	
	Organizado	
	Sobrio	
Constancias	Ajustado a las normativas vigentes	Comunidad Universitaria (estamento: Docente, estudiantil, egresados.
	Formal, coherente	
	Documentado, respaldado	
	Organizado	
	Sobrio	
Atención	Profesionalismo	Comunidad educativa de la UNE, otras instituciones y organizaciones.
	Seriedad	
	Formalidad	
	Etiqueta y protocolo	

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas, Coordinadora del MECIP

Verificado por: Dr. Roque Alcides Giménez Morel, Director de Planificación y Desarrollo

Aprobado por: Prof. Dra. Paola Raquel Sánchez de Vergara, Decana

Fecha: 3/10/2023





INSTITUCIÓN: Facultad de Filosofía - Universidad Nacional del Este

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Definición Actividades en los Procesos/Subprocesos

Nº: 48 Versión 5: Octubre/2023

(1) MACROPROCESO: Gestión de Planificación y Desarrollo		CÓDIGO: DPLAD00
(2) PROCESO: Implementación del MECIP.		CÓDIGO: DPLAD 1.4
(3) OBJETIVO: Diligenciar el cumplimiento del MECIP en la Facultad de Filosofía de la UNE.		
(4) SUBPROCESO: Organización de los trabajos del Equipo Técnico MECIP.		CODIGO: DPLAD 1.4.1
(5) OBJETIVO: Coordinar los trabajos de responsabilidad del Equipo Técnico MECIP de la Facultad de Filosofía - UNE, conforme al Manual de Implementación.		
(6) RELACIÓN DE ACTIVIDADES CON CÓDIGO - DPLAD00		(7) OBJETIVO
Inicial: 01- Diagnóstico del grado de avance en la implementación del MECIP	Determinar el nivel obtenido en la implementación del MECIP	
02- Planificación de la implementación del MECIP	Diseñar y proyectar la implementación del MECIP a corto, mediano y largo plazo	
03- Distribución de tareas entre los miembros del Equipo Técnico MECIP, los trabajos de su responsabilidad	Asignar tareas a cada miembro del Equipo Técnico MECIP	
04- Ejecución de la planificación en la implementación del MECIP	Cumplir con la planificación de la implementación del MECIP	
05- Evaluación del grado de avance en la implementación del MECIP	Valorar el avance en la implementación del MECIP	
Final: 06- Archivo de las evidencias documentales	Mantener el archivo de los documentos	

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Esquivel Fleytas, Coordinadora del MECIP

Revisado por: Prof. Dr. Roque Alcides Giménez Morel, Director de Planificación y Desarrollo

Aprobado por: Prof. Dra. Paola Raquel Sánchez de Vergara, Decana

Fecha: 09/10/2023





INSTITUCIÓN: Facultad de Filosofía - Universidad Nacional del Este
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Definición Actividades en los Procesos/Subprocesos
Nº: 48 Versión 6: Octubre/2023

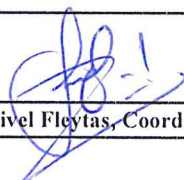
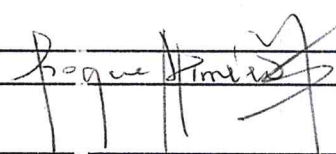
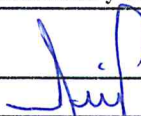
(1) MACROPROCESO: Gestión de Planificación y Desarrollo		CÓDIGO: DPLAD00
(2) PROCESO: Asesoramiento técnico.		CÓDIGO: DPLAD 1.3
(3) OBJETIVO: Asistir técnicamente en materias de su competencia, al Decano y demás Direcciones de la Facultad de Filosofía.		
(4) SUBPROCESO: Identificación de los aspectos técnicos que presentan mayores dificultades. CODIGO: DPLAD 1.3.1		
(5) OBJETIVO: Precisar los aspectos técnicos que presentan dificultades a los grupos de interés, para su comprensión y buen juicio.		
(6) RELACIÓN DE ACTIVIDADES CON CÓDIGO - DPLAD00		(7) OBJETIVO
Inicial: 01- Percepción de las dificultades técnicas de comprensión		Reconocer los inconvenientes conceptuales
02- Distribución de los insumos, materiales didácticos y científicos.		Facilitar a los grupos de interés, de los insumos, materiales didácticos y científicos.
Final: 03- Acompañamiento en el desarrollo de la comprensión de los aspectos técnicos.		Asistir para una evolución del conocimiento
Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Esquivel Fleytas, Coordinadora del MECIP		
Revisado por: Prof. Dr. Roque Alcides Giménez Morel, Director de Planificación y Desarrollo		
Aprobado por: Prof. Dra. Paola Raquel Sánchez de Vergara, Decana		Fecha: 14/09/2023





INSTITUCIÓN: Facultad de Filosofía - Universidad Nacional del Este
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Definición Actividades en los Procesos/Subprocesos
Nº: 48 Versión 6: Octubre/2023

(1) MACROPROCESO: Gestión de Planificación y Desarrollo		CÓDIGO: DPLAD00
(2) PROCESO: Coordinación en la formulación del Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Anual. CÓDIGO: DPLAD 1.1		
(3) OBJETIVO: Asistir como órgano técnico, en la elaboración del Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Anual.		
(4) SUBPROCESO: Abastecimiento del legajo documental (antecedentes) pertinentes al Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Anual. CODIGO: DPLAD 1.1.1		
(5) OBJETIVO: Suministrar al Decano de los insumos y materiales documentales (antecedentes), necesarios para la Formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Anual.		
(6) RELACIÓN DE ACTIVIDADES CON CÓDIGO - DPLAD00		(7) OBJETIVO
Inicial: 01- Recolección de los insumos y materiales	Disponer de los insumos y materiales que ayudarán en la elaboración del Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Anual.	
02- Organización y clasificación de los insumos y materiales	Acondicionar los insumos y materiales conforme a su cronología, naturaleza, características y relevancia.	
03- Registro de los insumos y materiales	Asentar en medio físico y/o digital los insumos y materiales que forman parte del acervo documental	
04- Provisión de los insumos y materiales	Proporcionar los insumos y materiales requeridos	
05- Registro de entrada y salida de los insumos, materiales proveídos y restituidos	Actualizar el registro del acervo documental	
Final: 06- Archivo de los insumos y materiales	Conservar el acervo documental	
		
Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Esquivel Fleitas, Coordinadora del MECIP		
		
Revisado por: Prof. Dr. Roque Alcides Giménez Morel, Director de Planificación y Desarrollo		
		
Aprobado por: Prof. Dra. Paola Raquel Sánchez de Vergara, Decana		
		Fecha: 14/09/2023





INSTITUCIÓN: Facultad de Filosofía - Universidad Nacional del Este
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Definición Actividades en los Procesos/Subprocesos
Nº: 48 Versión 6: Octubre/2023

(1) MACROPROCESO: Gestión de Planificación y Desarrollo		CÓDIGO: DPLAD00
(2) PROCESO: Coordinación en la formulación del Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Anual.		CÓDIGO: DPLAD 1.1
(3) OBJETIVO: Asistir como órgano técnico, en la elaboración del Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Anual.		
(4) SUBPROCESO: Abastecimiento del legajo documental (antecedentes) pertinentes al Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Anual.		CODIGO: DPLAD 1.1.1
(5) OBJETIVO: Suministrar al Decano de los insumos y materiales documentales (antecedentes), necesarios para la Formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Anual.		
(6) RELACIÓN DE ACTIVIDADES CON CÓDIGO - DPLAD00	(7) TAREA POR ACTIVIDAD	(8) TIEMPO DE EJECUCIÓN
Inicial: 01- Recolección de los insumos y materiales	Disponer de los insumos y materiales que ayudarán en la elaboración del Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Anual.	80 horas
02- Organización y clasificación de los insumos y materiales	Acondicionar los insumos y materiales conforme a su cronología, naturaleza, características y relevancia.	80 horas
03- Registro de los insumos y materiales	Asentar en medio físico y/o digital los insumos y materiales que forman parte del acervo documental	80 horas
04- Provisión de los insumos y materiales	Proporcionar los insumos y materiales requeridos	80 horas
05- Registro de entrada y salida de los insumos, materiales proveídos y restituidos	Actualizar el registro del acervo documental	80 horas
Final: 06- Archivo de los insumos y materiales	Conservar el acervo documental	80 horas

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Esquivel Fleytas, Coordinadora del MECIP

Revisado por: Prof. Dr. Roque Alcides Giménez Morel, Director de Planificación y Desarrollo

Aprobado por: Prof. Dra. Paola Raquel Sánchez de Vergara, Decana

Fecha: 09/10/20





INSTITUCIÓN: Facultad de Filosofía - Universidad Nacional del Este

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Definición Actividades en los Procesos/Subprocesos

Nº: 48 Versión 6:Octubre/2023

(1) MACROPROCESO: Gestión de Planificación y Desarrollo CÓDIGO: DPLAD00

(2) PROCESO: Coordinación de Proyectos. Formulación y Evaluación en participación con las direcciones afectadas; de Proyectos Institucionales. CÓDIGO: DPLAD 1.2

(3) OBJETIVO: Elaborar y verificar los resultados en forma participativa; de los Proyectos necesarios para el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.

(4) SUBPROCESO: Acompañamiento a las Direcciones y dependencias intervinientes, en la formulación de Proyectos. DPLAD 1.2.1

(5) OBJETIVO: Asistir a las Direcciones y dependencias en la elaboración de Planes, Programas y Proyectos, necesarios para el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES CON CÓDIGO - DPLAD	(7) TAREA POR ACTIVIDAD	(8) TIEMPO DE EJECUCIÓN
Inicial: 01 - Recepción de los requerimientos de asistencia	Conocer las necesidades técnicas en la elaboración de Planes, Programas y Proyectos	100 horas
02- Estudio de las necesidades y dificultades técnicas	Comprender los diferentes grados de dificultad	100 horas
03- Recolección de los insumos y materiales referentes a las dificultades detectadas	Disponer de insumos y materiales que facilitarán sobreponerse a los inconvenientes técnicos	100 horas
04- Análisis con la Dirección afectada, de los insumos y materiales	Resolver los inconvenientes técnicos	100 horas
Final: 05- Acompañamiento en los ajustes técnicos necesarios	Monitorear la efectividad de los ajustes realizados	100 horas

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Esquivel Pleytas, Coordinadora del MECIP

Revisado por: Prof. Dr. Roque Alcides Giménez Morel, Director de Planificación y Desarrollo

Aprobado por: Prof. Dra. Paola Raquel Sánchez de Vergara, Decana

Fecha: 09/10/2023





INSTITUCIÓN: Facultad de Filosofía - Universidad Nacional del Este
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Definición Actividades en los Procesos/Subprocesos
Nº: 48 Versión 6:Octubre/2023

- (1) MACROPROCESO: Gestión de Planificación y Desarrollo CÓDIGO: DPLAD00
- (2) PROCESO: Asesoramiento técnico. CÓDIGO: DPLAD 1.3
- (3) OBJETIVO: Asistir técnicamente en materias de su competencia, al Decano y demás Direcciones de la Facultad de Filosofía.
- (4) SUBPROCESO: Identificación de los aspectos técnicos que presentan mayores dificultades.
CODIGO: DPLAD 1.3.1
- (5) OBJETIVO: Precisar los aspectos técnicos que presentan dificultades a los grupos de interés, para su comprensión y buen juicio.

(6) RELACIÓN DE ACTIVIDADES CON CÓDIGO - DPLAD00	(7) TAREA POR ACTIVIDAD	(8) TIEMPO DE EJECUCIÓN
Inicial: 01- Percepción de las dificultades técnicas de comprensión	Reconocimiento de los inconvenientes conceptuales	100 hora
02- Distribución de los insumos, materiales didácticos y científicos.	Facilitar a los grupos de interés, de los insumos, materiales didácticos y científicos.	100 horas
Final: 03- Acompañamiento en el desarrollo de la comprensión de los aspectos técnicos.	Asistir para una evolución del conocimiento	100 hora

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Esquivel Fleitas, Coordinadora del MECIP

Revisado por: Prof. Dr. Roque Alcides Giménez Morel, Director de Planificación y Desarrollo

Aprobado por: Prof. Dra. Paola Raquel Sánchez de Vergara, Decana

Fecha: 09/1/2023





INSTITUCIÓN: Facultad de Filosofía - Universidad Nacional del Este

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Tareas en la Actividades de los Procesos/Subprocesos

Nº: 49 Versión 6:Octubre/2023

- (1) MACROPROCESO: Gestión de Planificación y DesarrolloCÓDIGO: DPLAD00
- (2) PROCESO: Implementación del MECIP.CÓDIGO: DPLAD 1.4
- (3) OBJETIVO: Diligenciar el cumplimiento del MECIP en la Facultad de Filosofía de la UNE.
- (4) SUBPROCESO: Organización de los trabajos del Equipo Técnico MECIP.CÓDIGO: DPLAD 1.4.1
- (5) OBJETIVO: Coordinar los trabajos de responsabilidad del Equipo Técnico MECIP de la Facultad de Filosofía - UNE, conforme al Manual de Implementación.

(6) RELACIÓN DE ACTIVIDADES CON CÓDIGO - DPLAD00	(7) TAREA POR ACTIVIDAD	(8) TIEMPO DE EJECUCIÓN
Inicial: 01- Diagnóstico del grado de avance en la implementación del MECIP	Registro del nivel obtenido en la implementación del MECIP.	10 horas
02- Planificación de la implementación del MECIP	Realizar los ajustes necesarios en la implementación del MECIP a corto, mediano y largo plazo.	140 horas
03- Distribución de tareas entre los miembros del Equipo Técnico MECIP, los trabajos de su responsabilidad	Ejecución de las tareas del Equipo Técnico MECIP	120 horas
04- Ejecución de la planificación en la implementación del MECIP	Realización de los trabajos planificados.	180 horas
05- Evaluación del grado de avance en la implementación del MECIP	Socializar el avance en la implementación del MECIP	100 horas
Final: 06- Archivo de las evidencias documentales	Archivo de los documentos de forma física y digital	180 horas

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Esquivel Fleytas, Coordinadora del MECIP

Revisado por: Prof. Dr. Roque Alcides Giménez Morel, Director de Planificación y Desarrollo

Aprobado por: Prof. Dra. Paola Raquel Sánchez de Vergara, Decana

Fecha : 09/10/2023





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

FACULTAD DE FILOSOFÍA

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

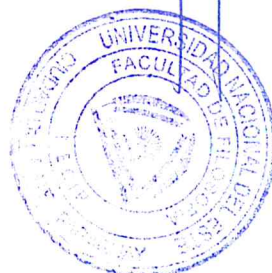
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Tareas en la Actividades de los Procesos/Subprocesos

Nº: 49 Versión 6:Octubre/2023

(1) MACROPROCESOS: Gestión de Bienestar Institucional		CÓDIGO: DBI00	
(2) PROCESO: Gerenciamiento de la Política Institucional de Comunicación Interna y Externa.		CÓDIGO: DBI 2	
(2) SUBPROCESO: Actualización de la página Web - Facebook - Twitter - Youtube - CÓDIGO: DB: 2.1			
Nº	(4) Actividad	(5) TAREA POR ACTIVIDAD	(6) TIEMPO DE EJECUCIÓN (Horas/ Funcionario)
1	Elaboración diaria de un cronograma de trabajo.	1. Previa reunión con el Equipo de Comunicaciones.	10 hora: mensuales
		2. Recabar los mayores datos durante el trabajo.	10 horas mensuales
		3. Registrar en el cronograma de actividades las tareas previstas y culminadas	10 hora mensuales
2	Preparación de los equipos de comunicación a ser utilizados.	1. Verificación de las condiciones en que se encuentran.	5 horas mensuales
		2. Selección de los equipos a ser utilizados.	5 horas mensuales
3	Realización de las coberturas establecidas.	1. Designación de funcionarios para las tareas	5 horas mensuales
		2. Realización de entrevistas, filmaciones y tomas fotográficas.	60 horas mensuales
4	Redacción y corrección de las informaciones obtenidas.	1. Escuchar los datos recabados	100 horas mensuales
		2. Redactar el texto informativo	100 horas mensuales
		3. Proceder a la corrección	100 hora mensuales
5	Publicación en los diferentes medios de comunicación de la FAFI UNE.	1. Divulgación del material producido y editado	5 horas mensuales
		2. Modificación en caso de necesidad a pedido de la Decana	5 horas mensuales
6	Archivo cronológico de los materiales de información.	1. Organización de los informes, fotos, videos y materiales editados.	5 horas mensuales
		2. Creación de carpetas para los materiales pertinentes especificando nombre, año, mes y fecha.	5 horas mensuales
Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Esquivel Fleytas (Coordinadora MECIP) Revisado por: Prof. Dr. Roque Alcides Giménez Morel (Director de Planificación y Desarrollo) Aprobado por: Prof. Dra. Paola Sánchez de Vergara (Comité de Control Interno) Fecha: 9/10/2023			





INSTITUCIÓN: Facultad de Filosofía - UNE
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Informe Proceso/ Subproceso – Grupos de interés Internos y Externos
Nº: 50 Versión 6: Octubre/2023

(1) MACROPROCESO : Gestión de la Facultad de Filosofía de UNE - CODIGO: FAFI 01
(2) PROCESO: 4. Ejecución de Planificación y Desarrollo - CODIGO: DPLAD 1
(3) SUBPROCESO: Seguimiento a los Planes Estratégicos y Operativos de la Institución. Fortalecimiento del grado de Madurez del MECIP - DPLAD 1.1

Nº	(4) Origen y/o Grupos de Interés	(5) Informes	(6) Especificación o Requisitos Origen y/o Grupos de Interés	(7) Destinatario	(8) Fecha de Entrega Periodicidad
1	Requerimientos Legales.	Grado de Avance en la Implementación del MECIP	Resolución CSU N° 067/2018, ha resuelto adoptar la Resolución de la Contraloría General de la República N° 377/2016, "Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015". Resolución CGR N° 147/2019, "Por la cual se aprueba la Matriz de evaluación por niveles de madurez, a ser utilizada en el Marco del Sistema de Control Interno del Modelo de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay.	Organismos y Entidades del Estado y Grupos de Interés Interno	Según frecuencia establecida
2	Normas y Políticas internas de operación.	Plan Estratégico Institucional	Resolución de la Asamblea Universitaria UNE 1/2022 y la Resolución CD 050/2022	Organismos y Entidades del Estado y Grupos de Interés Interno	Continuo
3	Disposiciones Administrativas internas.	Informe de Gestión	Requerimientos técnicos de grupos de interés interno	Direcciones y dependencias	Según frecuencia establecida
4	Requerimientos para la operación del proceso.	Plan Estratégico Institucional	Decreto 3.361/14	Ministerio de Hacienda, Contraloría General de la República.	Según Normativa Legal Vigente.
5	Requerimientos para cumplimiento de obligaciones de información.				

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Eleytas, Coordinadora del MECIP

Verificado por: Prof. Dr. Roque Alcides Giménez Morel, Director de Planificación y Desarrollo

Aprobado por: Prof. Dra. Paola Raquel Sánchez de Vergara, Decana

Fecha: 09/10/2023

